

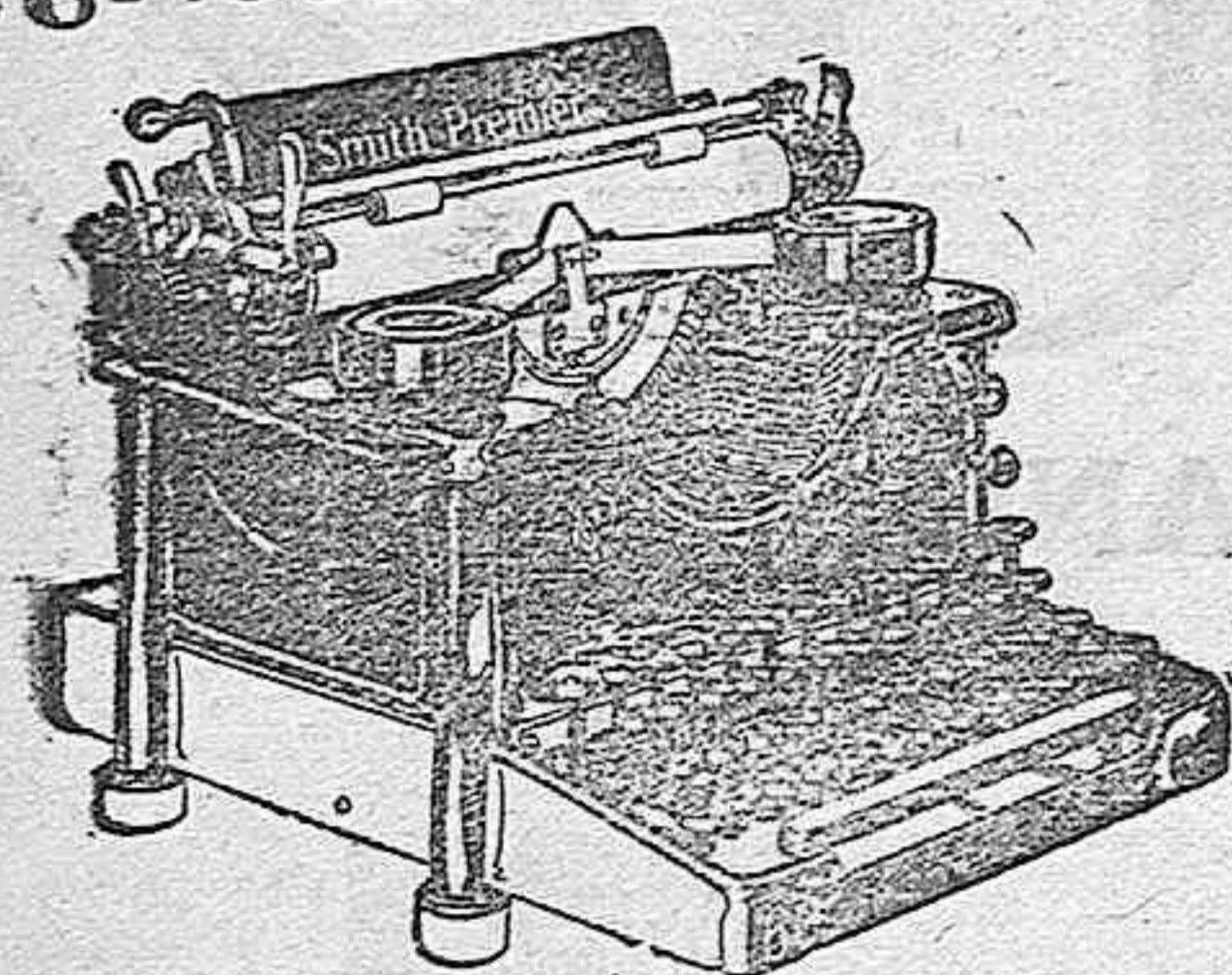
LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD.—MADRID.—Algunos de los encartados en la causa por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado.—**CORDOBA.—**Los elementos que constituyen el cuadro artístico del Centro Filarmónico Eduardo Lucena, después de la fiesta en honor de la Patrona de la Música, Santa Cecilia, celebrada anoche

¿Necesita una máquina de escribir?



No olvide que la preferida en el mercado mundial, por sus ventajas prácticas y selecta presentación, es la **SMITH PREMIER, MODELO 60.**

Sus características más notables: mecanismo especial de la cinta, para que, no solamente se gasten los extremos, como sucede en las demás marcas, sino también la parte del centro, resultando una economía considerable durante un año esta especialidad de "apuracintas", que ninguna otra máquina lo tiene. Máxima rapidez en la tipación, suavidad en

la pulsación, alineación perfecta, completamente visible, mecanismo especial para superiores resistencias y demás aspectos propios de su clase.

También servimos el tamaño portátil, máquina elegante y verdaderamente de viaje.

Se conceden grandes facilidades de pago.

ACCESORIOS: cintas, papel calcar, fundas de hule, cubiertas de madera, con tablero y llave, para toda clase de máquinas, a precios muy reducidos.

Vendemos máquinas de ocasión. Se hacen reparaciones.

Aquilino Medina.—Gran Capitán, 34. Teléfono 1220. CORDOBA.

GRAN TEATRO EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Funciones para hoy miércoles 23 de Noviembre de 1932. Dos grandes funciones de variedades. Tarde a las seis y media. Noche a las diez y media. Dos únicos días de actuación. Programa para hoy. Estreno sonoro Fox **INTRIGAS PERIODISTICAS**, producción de la actual temporada por James Dunn y Linda Watkins. Presentación de los notabilísimos artistas de variedades **CARMENCITA PIQUER**, excelente bailarina. **ALADY** (el ganso del hongo) en sus novísimas excentricidades y **CONCHITA PIQUER**, la primera figura de las variedades. Precios para cada función: Butaca, 2 pesetas; Anfiteatro, 0'75; Paraiso, 0'30. El sábado, la mejor película del año **FATALIDAD**, por la mejor artista Marlene Dietrich. Próximamente Compañía lírica del maestro Moreno Torroba, que debutará con el estreno de la zarzuela de clamoroso éxito **LUISA FERNANDA**. Cuatro únicas funciones.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. CABRERA

Hoy miércoles 23 de Noviembre a las seis y media, ocho y media y diez y media. Formidable reestreno. Última proyección de la colosal película Internacional con algunos diálogos en español titulada **LA NOCHE ES NUESTRA**, por Mary Bell y Jean Murat. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Mañana otro colosal estreno **LA RUBIA DE SINGAPOORE**. Pronto **EL DESTINO DE UN CABALLERO** por Jhon Gilbert y Anita Pagé. Muy pronto el mayor éxito teatral de la temporada en Córdoba. Presentación de la colosal compañía mexicana de revistas, **LUPE RIVAS CACHO**, procedente de los mejores teatros de Europa y América. Últimos éxitos en Madrid.

CINE ALKAZAR EMPRESA CINAES

Temporada popular de cine sonoro. Hoy miércoles 23 de Noviembre de 1932. Desde las seis y media en adelante. Los graciosísimos dibujos sonoros Cinaes **MOCHALES SALE DE NAJA**. Atracción enorme con la soberbia producción sonora presentada por Selecciones "Capitolio" **LA TRAGEDIA DE SCAPA FLOW O LA TUMBA DE LA FLOTA ALEMANA**. Precios populares invariables: Butaca, 0'60; Niños, 0'30. Mañana jueves sensacional reestreno **CARCEL REDENTORA**.

CINE GÓNGORA JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2163

Hoy miércoles tres sesiones de cine. Tarde a las seis y media. Butaca, 1'50. Noche a las ocho y media. Butaca, 1 peseta. A las diez y media. Butaca, 1'50. La maravillosa olfombra Fox **BOSQUEJOS ORIENTALES**. El graciosísimo dibujo sonoro Metro Goldwyn Mayer **EL FONTANERO DE LA ALDEA**. La formidable película cómica Metro Goldwyn Mayer **LA ALCALDESA**, creación de la eminente actriz de carácter Marie Dressler (La Leocadia Alba norteamericana) y la gran actriz cómica Polly Moran. En la sesión de las ocho y media sólo se proyectará **LA ALCALDESA**. Viernes 25 estreno de la prodigiosa opereta de Franz Lehár (el autor de la "Viuda alegre") **ERASE UNA VEZ UN VALS** por Marta Eggerth.



CALLOS DESAPARECIDOS
Un tratamiento con Sulfato de Rodell, repulchra y suaviza la piel, elimina los callos, granos, imperfecciones y manchas, que todos pueden eliminar fácilmente y con sus callos, sin el menor dolor y sin peligro. Los Sulfatos de Rodell, desinfectan y curan cualquier infección y cocculación en el agua un aspecto perfecto. La piel se rejuvenece y se regenera, cura las quemaduras y reduce las hinchazones de tal modo que queda una piel suave y más reducida dimensionalmente. Los Sulfatos de Rodell, se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Especificos a un precio módico.

CAZADORES



Escopetas gaantizadas desde 15 pesetas al mes.	500
armmerles finísimas de gran alcance y plomeo.	400
Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas.	300
	225
Descuentos especiales a los intermediarios.	160

Bicicletas de calidad desde 220 a 265.
Fonógrafos gran novedad desde 120 a 350.
José Cruz Mugica **EIBAR**

PEDID COGNAC CABALLERO

Cooperativa de Ebanistas
Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Telefonos de LA VOZ 2436 y 2437

Informaciones de la noche



De algunos pueblos de la provincia nos llegan cartas y artículos lamentándose de que muchas cosas no hayan sufrido la transformación que la República debió imprimir, especialmente en las costumbres administrativas. Hasta ahora no hemos dado a la luz pública ninguno de esos trabajos porque no se fuesen a interpretar erróneamente contra nuestro sentir republicano y el de los comunicantes. Pero si tenemos que hacernos eco de su contenido, porque en estas mismas columnas hemos sostenido numerosas veces la necesidad de llevar al ánimo de las gentes la evidencia de que se imponen nuevas normas políticas en la administración del régimen democrático. Este sistema político no puede ser ni más ni menos que un medio para engrandecer a los pueblos; nunca para crear una situación favorable a tal o cual partido. Son los partidos, quienes de conformidad con sus respectivos idearios deben servir al régimen, sacrificarse por la República triunfante, dando el ejemplo que tantas veces se dió en toda España en las épocas de los heroicos sacrificios en lucha constante contra la tiranía y el despotismo.

El esfuerzo realizado en las elecciones de Abril de 1931, dando al traste con toda una historia vergonzosa y con una administración calamitosa, debe continuarse para que en el plazo más corto posible sea transformada por completo toda la organización política de nuestro país, abatiendo obstáculos y derribando dificultades.

En los Ayuntamientos de la provincia de Córdoba, como en la mayoría de los de España, se siguen confeccionando presupuestos que adolecen de los mismos vicios que en tiempos de la odiosa monarquía. Se sigue tropezando con esos obstáculos y dificultades que en su mayor parte siguen en pie. Las mismas leyes,

La vida precaria de las Haciendas Locales

los mismos Reglamentos que atan y aprisionan a los hombres a una organización administrativa deficiente y de la cual les es difícil salir sin antes crear los nuevos moldes que faciliten el medio para realizarlo.

Muchas veces nos hemos ocupado de este problema, interesantísimo para los municipios, al que no se hallará solución mientras el Gobierno de la República no someta a las Cortes esas nuevas leyes de política municipal que tanto se están precisando.

Doloroso es decirlo, pero las Haciendas locales seguirán arrastrando una vida deficiente e impropia del régimen republicano. Pero de esto no puede atribuirse a la República toda la culpa. Ni de esto, ni de otros muchos males que aún hoy siguen agobiando al pueblo español. Si analizamos de un modo sereno y exento de sectarismo los palpitantes problemas que convulsionan al ambiente actual, veremos de un modo inequívoco que deriva todo directamente del abandono en que la monarquía tuvo al país durante tantos años, produciendo una ruina de la que no es tan fácil salir como los espíritus simplistas se imaginan.

Los hombres que en el régimen des-

aparecido ejercieron una funesta hegemonía en los cargos públicos desarrollaron una labor perniciosa, cuyos resultados pesan como losa de plomo sobre los tiempos presentes. Todo se desenvolvía de un modo turbio y a cambio de ejercer una política salvaje e incomprensiva a veces y con la concesión en otras de alguna merced para acallar ciertos apetitos venales, se prorrogaba la anhelada y sensata solución del problema.

En lo que se refiere al desbarajuste económico del cual hoy sufren los españoles las consecuencias, también se procedía de un modo parecido. Desde el Gobierno, los presupuestos constituían siempre una ficción. Cualquier ministro de Hacienda, llegado el momento oportuno, no tenía más que dirigirse al jefe del negociado correspondiente y enseguida era complacido en su deseo, como recordaba denosamente un orador, monárquico por cierto:

—¿Cómo quiere el señor Ministro el presupuesto?—preguntaba el maquiavélico subordinado, mientras añadia lo siguiente: —¿Con déficit, nivelado o con superávit?...

Y a continuación, unas cifras fantásticas adornaban aquella prosa burocrática que luego era como un Trenos para el sufrido pueblo español. Así se llegó al caos y hubo necesidad de dar al traste con aquel régimen miserable para dar paso a otro, que indudablemente ha de poner a España en trance directo de salvación.

Pero una República no puede seguir aquella táctica estulta específica de la monarquía, y, naturalmente, al recoger una triste herencia en franca bancarrota, ha de tropezar con grandes dificultades que hacen que la misión de los nuevos gobiernos sea tan ingrata como difícil.

Desde luego que en este aspecto de la vida municipal de España, no se preocupó poco ni mucho el actual Gobierno y esa lentitud viene produciendo graves trastornos en la política administrativa.

Pero como republicanos tenemos fe en el porvenir de España y confiamos en que se salvará por la República subsanando todos estos errores de que aún seguimos quejándonos con sobrada razón. Lo creemos con todo optimismo, con el amor que siempre sentimos por nuestra tierra y mai que les pese a quienes como Rigolletto llevan el pesimismo en la joroba...

¡¡Opositores!!

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS
- REDUCIDOS HONORARIOS -

Razón en esta Administración

TRASLADO

Don Angel Trujillo Priego, representante de la Casa F. Gómez S. A. abastecedora de Institución Cooperativa, se ha trasladado de Ramón y Cajal, 7 a García Lovera, 6 duplicado. Teléfono 2943

DE ARTE

Museo de dibujos, estampas y grabados

Sobre la fundación de un Museo Nacional de Dibujos, Estampas y Grabados, han aparecido en un diario madrileño dos cartas, una de ellas es de Emilio Ferrer a Vegue y Goldoni, la otra es la contestación a la primera. Ambas nos muestran las ideas, las miras de uno y otro; Emilio Ferrer, como ejecutante de arte; Vegue como conocedor de él. En estas cartas, expone su opinión sobre la posible creación en Madrid de un Museo de las características que señala la línea que encabeza estas otras.

Falta es, y tiempo también, de llevar a la práctica la fundación porque abogan Ferrer y Vegue. Un Museo de esta índole en Madrid,—punto forzado para radicarlo, por situación geográfica y centro donde funcionar los similares más importantes de la Península—llevaría aparejada una vasta organización en principio, de captación, luego el ordenado de los materiales conseguidos, no solamente por épocas, sino por valor artístico. Entiendo se conseguiría contando solamente obras españolas, una abundancia verdaderamente maravillosa. Esto por la parte que a dibujos se refiere, en grabados con sus diversas modalidades, no solamente artísticas, sino de procedimiento, y en fin, en sus varios aspectos, también sería una sección de tanto valor como la anterior de dibujos.

No hay más que, en ojeada rápida, recordar la valiosa y vasta producción que tenemos en el florecimiento de nuestro grabado en madera para sentirnos verdaderamente satisfechos con la sala que solo a esta base podría conseguirse. En ella habrían de figurar esa pléyade de artistas españoles que allá, por los años 1830, llegaron a la máxima perfección en el grabado sobre la madera.

En el aguafuerte no tenemos que mencionar su grandiosa importancia. No por esto se olvidarían los otros muy esclarecidos aguafuertistas españoles. Y, ¿qué hemos de decir de la estampa?

También tiene muestras con que se honra y a su vez valoriza su historial. Dice Vegue: "la cosa, en apariencia compleja, es sencilla. En los artículos que me propongo dedicarle se patentizará su viabilidad". A un tan profundo conocedor del arte, a una tan amplia voluntad, esta labor aparece sencilla y de fácil viabilidad. Así también lo creemos nosotros, por dos razones; porque verdaderamente, la idea en su hermosura será acogida con todo entusiasmo por quien puede y debe hacerlo, y de otra parte, porque cuando ya está en movimiento el entusiasmo de los hombres entendidos, la realización debe ser un hecho.

No queremos dejar pasar la ocasión sin apuntar una protesta, del dibujo como arte menor. El dibujo, como dice muy bien Emilio Ferrer "en sí mismo y por sí mismo en cualquiera de sus modalidades puras y apli-

caídas, y especialmente cuando se refiere a la ilustración, a la estampa y la caricatura, dista mucho de ser un arte menor". Creemos que el dibujo en su aspecto artístico—por requerir unas muy especiales dotes para su práctica—es de un valor igual o superior a la pintura que tiene recursos para llegar a poner en práctica defensas que no posee el que en vez de colores solamente, tiene a su alcance unos limitadísimos medios de ejecución.

Creemos que esta idea de Ferrer prosperará. Nuestro deseo es que llegamos a tener un buen Museo de Dibujos, Estampas y Grabados. En principio sus medios no nos sorprenderían, fueron modestos, para empezar todos son buenos. La suerte está echada.

MIGUEL ANGEL CASTEJON

¡UN BUEN PEROLI!

Le ha correspondido el peroli que rifa Padilla Crespo en su nueva sombrerería Gondomar número 3, a don Manuel Barona, que vive en la calle Sánchez de Feria, número 11.

Que se lo coma con mucha salud le desea
PADILLA CRESPO

IMPORTANTE

Diariamente venimos recibiendo numerosos artículos, noticias y comunicados de los pueblos de la provincia, denunciando hechos o atacando personas que los interesados se olvidan de firmar.

Advertimos a todos, que cuantos escritos en estas circunstancias lleguen a nuestro poder, no serán publicados, como tampoco aquellos cuya firma esté escrita a máquina.

Si por causas especiales algunos de nuestros comunicantes no quieren que aparezca su nombre bastará con que nos lo advierta, pero que nunca olvide la firma si quiere que vea la luz pública el escrito que nos remitan, siempre que entre en nuestros cálculos la conveniencia de su publicación y traiga el visto bueno de nuestro corresponsal en el pueblo o del presidente del Comité local del partido republicano radical.

NO EXISTE HOY MEJOR LAMPARA
QUE LA
"METAL"

DA LUZ MAXIMA
Y
HACE MARCHAR
EL CONTADOR
A PASO DE
TORTUGA.

POVO

EL PROBLEMA DEL HAMBRE EN CORDOBA

La Cocina Económica y Comedor de Caridad, atraviesa una situación precaria

El triste espectáculo que a diario, todas las tardes, nos ofrece los alrededores del Comedor de Caridad, nos ha movido a inquirir algunos datos acerca del funcionamiento de aquella casa benéfica, que de manera callada viene prestando desde hace mucho tiempo una meritísima obra social: la de dar de comer al hambriento, que también lo es de misericordia.

Allí no se pregunta a nadie que necesita el socorro, quien es, de dónde viene y si profesa estas y otras ideas. Basta con sentarse a una de aquellas largas mesas para que reciba su estómago desfallecido, el calor de una suficiente ración de comida sana, en ocasiones duplicada o triplicada, según el apetito del comensal y el remanente de comida que haya en la cocina.

Para conocer a fondo el funcionamiento de aquella casa nos entrevistamos con el secretario del Patronato don Francisco Martín, que solícito, se prestó a facilitarnos cuantos datos precisáramos acerca de la Cocina Económica y Comedor de Caridad.

Acompañados por dicho señor, giramos una visita a todas las dependencias de la misma, observando en ellas el mayor orden y una escrupulosa limpieza.

Un amplio comedor con sendas mesas de tablero de mármol, con sus servicios dispuestos para ser utilizados de inmediato. ¡Hasta con detalles de coquetería, pues pequeños jarrones con flores adornaban aquellas mesas!

Un gran mostrador separa el comedor de la cocina. Esta es amplísima y sobre la enorme chapa, cuece apetitosa comida en grandes ollas cuarteleras.

Cinco religiosas mercedarias ayudadas por dos criadas, tienen a su cargo el desempeño de todo el vasto servicio. Cocinar la comida, ordenar el almacén, hacer el racionado antes y después de condimentar la comida y la distribución y limpieza del menaje.

Merecedores de mención son también algunos pobres de los favorecidos por la Casa, que de manera voluntaria y simplemente por agradecimiento auxilian al personal de la misma en algunos de sus menesteres.

Actualmente solo se distribuye una comida al día, que se empieza a dar a las cuatro y media de la tarde, en tandas de trescientos, comenzando por los hombres; siguen las mujeres y a éstas los niños.

Para el racionado se tiene en cuenta, como es natural, la edad y el sexo del necesitado. Los hombres reciben 250 gramos de pan para cada comida.

Las tandas menos numerosas, son las de mujeres, que por lo general no pasan de un centenar.

En cambio los niños aumentan cada día y más aún cuando termina la temporada de la recogida de la aceituna en que aquellos pasan de 500 y las mujeres llegan a doscientas.

También aumenta la proporción de hombres a fin de Diciembre y en Enero.

Las comidas son todo lo variadas que pueden ser. Unos días, garbanzos con arroz, morcilla, tocino y carne, otros arroz con judías y morcilla y tocino, y otros cocido de garbanzos, con patatas, carne y tocino.

Como detalle de la importancia del Comedor de Caridad, consignaremos que ha

habido día, en que se han distribuido 5.000 raciones.

Para la calle se da también comida al precio de veinte céntimos cada ración y gratuitamente el pan que necesiten.

Además el Comedor dispone de bonos especiales que se pueden adquirir para darlos a los necesitados en vez de metálico que en tantos casos sirve más para vicios que para satisfacer necesidades.

El Patronato del Comedor de Caridad, no ha olvidado el cuidado especial que merecen las madres lactantes, y para éstas, cuando carecen de recursos se facilita completa-



La hermosa cocina del Comedor de Caridad y el momento de repartir la comida a los niños pobres

mente gratis al medio día una comida especial, consistente en sopa, cocido, carne y tocino, principio y postre.

Los jueves y domingos, el cocido se sustituye por un guiso especial.

La Cocina Económica y Comedor de Caridad tiene un promedio de gastos al mes, de 7.700 pesetas distribuidas en los siguientes artículos: garbanzos, 900 kilos; arroz, 2.250; alubias, 300; carne, 90; tocino, 30; morcilla, 120; aceite, seis arrobas; bacalao, 30 kilos; patatas, 900; carbón, 40 quintales, y pan, 6.000 piezas de un kilo.

Hasta fin de Septiembre último se habían servido 240.719 raciones, de las cuales han sido gratuitas 202.348.

Las restantes han sido sufragadas por las conferencias de San Vicente, particulares y con la subvención del Ayuntamiento.

El gasto habido hasta 1.º de Octubre pasado ascendía a 63.818'38 pesetas, de cuya suma solo se ha podido pagar 50.248'84 pesetas y se adeudan 13.569'54 pesetas.

Las comidas extraordinarias que se dan por Nochebuena y Año nuevo, son de donativos particulares y consisten en pavo con arroz, vino, pasteles, fruta y cuanto pan necesiten.

Interrogado el señor Martín acerca de la situación económica del Comedor de Caridad nos manifestó que era bastante precaria, pues se adeudan más de tres mil duros, por lo que se precisa la ayuda de todas las personas pudientes, pues pudiera malograrse esta gran labor social que realiza aquella Casa.

La Cocina Económica y Comedor de Caridad no tiene otra ayuda oficial que una subvención del Ayuntamiento, de 5.000 pesetas. Tiene solicitada la ayuda de la Excelentísima Diputación, confiándose en que será incluida en el presupuesto del año próximo.

Justo es también consignar que el actual Ayuntamiento ha reconocido un crédito a 28.800 pesetas correspondientes a vales para favor del Comedor de Caridad por valor de comida distribuidos por el Municipio durante el año anterior. Dicho crédito está ya casi consumido.

Esta es en síntesis la obra social que realiza el Comedor de Caridad y pecaríamos de insensatos si dejáramos de consignar que aparte la ayuda oficial del Ayuntamiento, el principal sostén de tan meritisima labor es el doctor Pérez Muñoz, obispo de la diócesis.

Nosotros leal y sinceramente así lo reconocemos.

EL REPORTER Z

NUEVO CODIGO PENAL

Edición Oficial 5'50

Librería Luque--Gondomar 9-11

GARTA DE BERLIN

NIEBLAS

Queramos o no, el inquieto Hitler ha resultado fotogénico en la pantalla internacional.

Después de las elecciones alemanas de las que salió la resultante de que ningún partido podría gobernar con mayoría parlamentaria, Von Papen, con la enemiga de los jefes de los Estados, muy particularmente de Prusia, quedaba incapacitado para sus propósitos de Gobierno normal y desde luego en malas condiciones para el ejercicio de una Dictadura sin parlamento. Era muy peligroso volver a poner en las manos de Von Papen el decreto de disolución del Reichstag. Así las cosas, el Presidente Hindenburg se encontró con que la política alemana había mirado hacia la derecha, con que estas derechas no tenían mayoría en el Parlamento, como tampoco la tenía ningún partido extremista de la izquierda, pero sin embargo y como síntoma, los comunistas habían ganado puestos. ¿Qué podría hacer el Presidente Hindenburg después del mal paso de haber encargado a Von Papen de un Gobierno y de haber puesto en sus manos el decreto de disolución, sin que Von Papen pudiese conseguir una mayoría capaz para la gobernación del Estado con sus propios elementos? Por lo pronto aceptar la dimisión de Von Papen, dimisión obligada después del resultado de las elecciones. Luego, empezar a pensar en que Alemania no podía convocar a elecciones como se convoca a las juntas generales de un casino cualquiera. Por lo tanto Hindenburg manteniendo la línea derechista que había trazado al encargar a Von Papen del Gobierno—sin que nosotros nos expliquemos las razones—tenía que compulsar la situación del grupo más numeroso de la Cámara, y daba la casualidad que el grupo más numeroso de la Cámara estaba en manos del fotogénico Hitler.

Indudablemente el viejo mariscal

teme por una reacción comunista y ante estos temores, se obstina en mantener la línea de energía conservadora cuyo primer trazo radicó en Von Papen. Y ha llamado a Hitler. Y ha conferenciado con él extensamente, pero Hitler le ha dicho que su partido no colaborará con ningún Gobierno que él no presida. Parece ser que el viejo Mariscal le puso como condición para depositar en sus manos la cancillería el que respetase en su puesto a Von Neurath y a Von Schlichter y respetasen también la política económico-financiera seguida por el Gobierno de Von Papen y de sus decretos leyes.

Parece que Hitler está dispuesto a consentir en el mantenimiento de las dos personalidades citadas, pero no así en lo que se refiere a la política económico-financiera.

Hitler empieza sus gestiones, brujulea, pero se da cuenta de que Alemania se ha vuelto de espaldas a sus procedimientos. Es muy posible que todas estas dificultades que seguramente le impedirán la posibilidad de constituir un Gobierno, no las hubiera encontrado cuando el viejo mariscal entregó el Poder a Von Papen, pero ahora frente a frente Hitler y Von Papen, creado entre ambos el abismo de la enemiga, la posibilidad de una colaboración entre ambos prohombres, no nos parece viable y estamos seguros que en el resto de los jefes de grupo del Reichstag tampoco encontrará Hitler el apoyo necesario para gobernar. A nuestro juicio no queda más solución que un Gobierno presidencial cuyo canciller no pertenezca a ningún grupo parlamentario e inspire sin embargo la confianza necesaria a los distintos grupos para que le presten su apoyo. En la política alemana, se ha nublado el cielo.

E. KRUGER

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

CINE GÓNGORA



HOY MIERCOLES - ESTRENO
DE ESTA GRAN PELÍCULA CÓMICA

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Don Alejandro Lerroux dice que no le ha sorprendido el resultado de las elecciones catalanas

La vista de la causa por las responsabilidades políticas

Madrid, 23 (4,15 t.).—Esta mañana ha continuado en el palacio del Senado la vista de la causa instruida por las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado.

Las tribunas públicas estaban llenas y las de los invitados también se vieron concurridas.

En los escaños había contados diputados.

A las 10,35 quedó constituido el Tribunal juzgador y se reanudó la vista.

El fiscal, los abogados y acusados ocuparon los mismos sitios que ayer.

El señor Peñalva pronunció un discurso defendiendo un voto particular como miembro de la Comisión de Responsabilidades.

Dirige ataques al ex rey que es el que en realidad asumió las responsabilidades de la Dictadura.

Se ocupa de la labor que se proponía realizar el Gobierno dictatorial y reconoce con el general Saro que al principio arrastró a verdaderas muchedumbres.

Tiene acerbas censuras por el secuestro que hizo la Dictadura de las libertades ciudadanas y dice que en este aspecto Primo de Rivera incurrió en un grave delito que debe sancionarse con arreglo al nuevo Código.

A su juicio los miembros del primer directorio deben ser condenados a dos años de destierro a una distancia de 250 kilómetros de Madrid y a inhabilitación perpetua.

Para los del segundo directorio propone que la pena sea de cuatro años de destierro a la misma distancia de Madrid e inhabilitación y para los que integraron el Gobierno cívico-militar a seis años de destierro e inhabilitación total.

Cree que al general Saro se debe incluir entre los miembros del primer Directorio.

Don Publio Suárez pronuncia su informe y tiene censuras para las manifestaciones hechas por el general Muñoz Cobo que dice era ajeno al golpe de Estado.

Defiende al general Aizpuru afirmando que no tenía conocimiento del golpe que se tramaba y pide su absolución.

Agrega que el delito que cometió el ex rey está señalado en el Código de Justicia Militar.

Agrega que los delitos de alta traición

debieran ser juzgados por el pueblo.

Califica los hechos de rebelión militar atenuada y ello tiene su sanción en el Código determinando las penas de prisión mayor a muerte.

Estima que el general Muñoz Cobo ha incurrido en delitos que están señalados en el artículo 250 del Código penal.

Los del segundo Directorio incurrieron en mayor responsabilidad y los del Gobierno civil están comprendidos en el artículo 181 del Código.

El señor Pita Romero defiende al general Berenguer y dice que su pa-

trocinado incurrió en un delito que está comprendido en la amnistía del 14 de marzo de 1931.

Expone sus puntos de vista sobre la insubordinación militar.

Cree que el que más impulso dió al movimiento fué Sanjurjo y no Berenguer que fué opuesto a él desde el primer momento.

Alude a las discrepancias existentes entre Berenguer y Primo de Rivera y que determinaron que el primero fuera trasladado a Africa.

Termina leyendo unas palabras del presidente de la Comisión de Responsabilidades en abono de su criterio.

A las dos de la tarde se suspende la sesión para continuarla mañana.

Lerroux hace interesantes manifestaciones a los periodistas en el Congreso

Madrid, 23 (4,30 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso don Alejandro Lerroux le rodearon los periodistas que le pidieron su opinión sobre las elecciones catalanas.

—Yo no tengo nada que decir más—dijo—sino que hemos luchado y nos han derrotado.

Hoy nos mandan y mañana mandaremos nosotros en un régimen democrático. Hemos luchado y volveremos de nuevo a la lucha para conseguir el triunfo en las próximas elecciones.

El señor Algora que se había incorporado al grupo insinuó: Ahora hay que atacar a la Esquerra.

El señor Lerroux replicó:

—La Esquerra no es amiga nuestra. Los que deben atacar son ustedes. Yo tengo mi teoría. Si yo hubiera atacado al Gobierno estaría más firme, pero como no lo he hecho se va desmoronando en poco tiempo.

Pienso volver a Barcelona de aquí a ocho días y empezaremos a luchar de nuevo. Para derrotarme han necesitado muchos años. De modo que para mí no ha habido sorpresas y ahora no tengo más remedio que seguir luchando.

Se le interrogó sobre la interpelación anunciada acerca de los periódicos suspendidos y contestó:

—He dirigido desde Barcelona telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación sobre este asunto y a ellos he recibido contestaciones en las que se me dice que

el Gobierno no ha tenido tiempo de ocuparse de los periódicos suspendidos y me anuncian el propósito de tratar de este asunto. En vista de ello he rogado a don Darío Pérez que aplase su interpelación sobre los periódicos suspendidos, ya que el Gobierno se ocupará de ello. Hay que tener en cuenta que ha habido asuntos de gran importancia que justifican el que no se haya tratado de ese asunto en los Consejos pasados.

El señor Roldán felicitó al señor Lerroux al que dijo que había cumplido con su deber en Barcelona.

—Así lo entiendo yo—comentó don Alejandro—. Yo fui a la lucha y ahora me atengo a las consecuencias.

Como se le insinuara la posibilidad de que Maciá también influyera en la política nacional, replicó:

—Maciá tiene muchos asuntos allí para ocuparse de los de aquí.

Como observara el señor Lerroux que los periodistas tomaban nota de sus palabras, agregó:

—Añadan ustedes que he pronunciado esas palabras sonriendo para que no se crean que hablo por despecho de mi derrota, pues estoy muy satisfecho de mi actuación.

El jefe radical vió que en aquel momento pasaban algunos diputados de la Esquerra y les dijo a los periodistas:

—Señores, vayan a concretar su información con aquellos diputados.

EL NUNCIO CONFERENCIA CON ZULUETA

Madrid, 23 (3,15 t.).—El Nuncio celebró esta mañana una conferencia con el ministro de Estado, señor Zulueta.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 23 (3,15 t.).—El ministro de Agricultura en su conversación con los periodistas les dió cuenta de haber firmado una orden en virtud de la cual se constituyen tres comisiones mixtas.

Una entenderá en la cuestión del nitrógeno, otra relativa a los servicios de la electricidad doméstica y la tercera sobre las maquinarias hidráulicas eléctricas.

Con respecto a la primera manifestó el señor Domingo que España cuenta con medios suficientes para que esta industria no tenga que depender del extranjero como pasa hoy.

Por lo que respecta a los servicios de electricidad doméstica pretende que se llegue a la carificación.

Considera necesario que esta Comisión mixta llegue a igualar en esta materia a la situación en que se encuentran otros países que tienen un coeficiente para estos servicios.

En relación con la tercera dijo que en 1931 se importaron esta clase de máquinas por valor de 100 000 pesetas y disponiéndose aquí de tanto hierro y carbón no debemos de depender de otros países.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRO

LAS VISITAS RECIBIDAS POR EL PRESIDENTE

Madrid, 23 (3,30 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana varias visitas entre ellas al ministro de la Guerra y a varios generales y jefes del Ejército.

Se va a celebrar una importante asamblea olivarera en Jaén

Jaén, 23 (4,15 t.).—Para la próxima semana se está organizando una importante asamblea en esta capital.

A ella asistirán el ministro de Agricultura y representantes de todas las minorías parlamentarias.

Por la minoría del partido radical acudirán los diputados señores Tuñón de Lara y Vaquero Cantillo.

La Asamblea tendrá una importancia extraordinaria y a ella se ha invitado a todos los olivareros de Andalucía.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 23 (6,15 t.).—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Barón.

La Cámara está desanimada y en el banco azul no hay ningún ministro.

Se entra en el turno de ruegos y preguntas.

DUQUE DE LA TORRE denuncia el incumplimiento de algunas cláusulas del contrato del monopolio de Petróleos.

RICO ABELLO se adhiere al ruego. (Entran los ministros de Agricultura, Justicia y Gobernación.)

CABRERA se ocupa de la política en Guadalajara y dice que por lo visto aquella provincia sirve de ensayo a los gobernadores, pues apenas duran allí tres meses.

Cree que este procedimiento es perjudicial para los intereses de aquella provincia.

Después formula otro ruego sobre los vinos de la Mancha.

El ministro de Agricultura promete atenderlo.

SEDILES pide que se abra una información para averiguar la verdad sobre los informes que publica "El Imparcial" hablando de la posibilidad de que haya prisioneros en el Sahara.

Se refiere a los sucesos de Arnedo y otros pueblos donde la guardia civil hizo víctimas y protesta de que no se haya castigado a los autores.

Añade que ahora se va a juzgar a los detenidos de Castil Blanco y en cambio nada se habla de los autores de los sucesos de Arnedo.

SABRAS se adhiere al ruego del orador y también lo hace el señor Altavas.

SEDILES vuelve a hablar sobre la existencia de prisioneros españoles en el Sahara procedentes de la derrota de Annual y estima que debe procederse con urgencia para evitar el desasosiego doloroso de los familiares.

BRUNO ALONSO formula un ruego sobre intereses de Santander.

CORDERO BELL se ocupa de la política en la provincia de Huelva.

Dice que aún no se ha nombrado juez especial para depurar las responsabilidades contraídas por el movimiento de agosto.

Dirige duros ataques al gobernador civil de Huelva y pide su inmediata destitución por ser amparador de monárquicos y caciques.

Añade que el día que sea trasladado este gobernador a otro punto "aviada" está la provincia.

Termina diciendo que el ministro de la Gobernación se limitó a enviar a Huelva a un inspector con motivo de los sucesos y cree que eso no es suficiente.

RODRIGUEZ PINERO trata de asuntos gaditanos.

FERNANDEZ OSSORIO habla de los fueros gallegos. (En medio de gran expectación pasa a ocupar la presidencia el señor Besteiro.)

MORENO MENDOZA se ocupa de los sucesos de agosto en Jerez y se lamenta de que un oficial que detuvo a los militares facciosos esté detenido, mientras otro teniente que se mezcló en el movimiento se encuentra hoy en libertad.

El presidente de la CÁMARA, señor Besteiro dice que antes de entrar en el orden del día tiene que dar a la Cámara una explicación de su ausencia del salón en la tarde de ayer.

Dice que abandonó la Cámara porque creía que no contaba con la asistencia de todos los sectores, lo que ha comprobado después que no es cierto.

Añade que nunca fué hombre de habilidades ni lo es ahora y pide a los diputados que se abstengan de hablar de este asunto entendido que desde ahora cumplirá estrictamente el Reglamento.

Termina diciendo que cuando se interpretara el Reglamento no coincida con el de la Cámara ésta puede manifestarse con un voto de censura para la presidencia. (Grandes aplausos).

GALARZA interviene.

Continúa la sesión.

UNAS DECLARACIONES DE COMPANYS

Madrid, 23 (5,15 t.).—Los informadores conversaron con el señor Companys y éste les dijo que habían triunfado plenamente, aunque otra cosa pensarán otros, pues han conseguido la mayoría de las cuatro provincias.

Esto no puede negarlo ningún partido y también es muy significativo el triunfo de la Esquerra en Tarragona, donde había hecho una gran labor Marcelino Domingo.

Ahora se harán cálculas sobre la votación obtenida, pero yo creo que esas cálculas no deben hacerse por las elecciones anteriores de diputados, pues entonces estaba ausente Cambó, sino por las del 12 de abril en que se hizo una enorme propaganda y con arreglo a aquéllas hemos obtenido ahora 20.000 sufragios más.

También se nos censura que no hayamos ido en coalición, pero esto no era posible, ya que eran muchos los grupos políticos que había que incluir en la candidatura de la Esquerra.

Con todo eso se han hecho excepciones con los elementos con los cuales estábamos más identificados como ha pasado con los socialistas.

Terminó negando que haya habido xenofobia, sino que el pueblo una vez

concedida la autonomía quería que sus regidores fueran sólo los grupos políticos de la misma región.

A la pregunta de otro periodista dijo el señor Companys que el pueblo catalán quiere que la política se incline más hacia la izquierda.

UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA TELEFONICA

Madrid, 23 (6,30 t.).—El señor Salazar Alonso va a presentar un proyecto de ley pidiendo que sin perjuicio de lo establecido en la ley de 10 de diciembre de 1931, se declare que la base sexta del contrato con la Telefónica aprobado en 1924 y relativa a la provincia y municipio, carecen de eficacia legal y que en cambio entre en vigor la base segunda del Estatuto municipal para que las provincias y municipios puedan realizar los servicios telefónicos con arreglo a lo que se dispone en dicho Estatuto.

DINERO PARA CORDOBA

Madrid, 23 (6,30 t.).—Se han concedido a la Jefatura de Obras públicas de Córdoba las siguientes cantidades:

25.000 pesetas para el primer trozo de la carretera de Villanueva del Duque a Fuente Obejuna.

25.000 pesetas para el segundo trozo de la misma carretera.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 23 de Noviembre

Francos, cambio, máximo	48'00
Libras, cambio, máximo	40'00
Dollars, cambio, máximo	12'23
Inferior 4 por 100... ..	64'10
Exterior 4 por 100... ..	76'60
Amortizable 5 por 100, 1920 ...	88'00
Idem, idem, 1917.....	82'50
Idem, idem, idem, 5 por 100 ...	84'60
Acciones Banco de España	510'00
Idem f. c. Norte de España	216'00
Idem de M. Z. y A.	160'00

De interés para los labradores

“Derechos y deberes de los Agricultores”

Ley de Reforma Agraria y disposiciones complementarias, debidamente comentadas. Este interesante libro acaba de publicarse, y se halla de venta en librerías, estanco de la Plaza de la República, (antes Tendillas), y en el “Centro Periodístico”, Morería, 14, principal, Córdoba. Precio 2 pesetas, más 0'25 para los pedidos de fuera.

DEL MUNICIPIO

El Alcalde, en su conversación con los periodistas esta mañana les manifestó que anoche no pudo reunirse la Comisión de Policía Rural que entiende sobre las denuncias de laboreo forzoso en las fincas mal o deficientemente cultivadas, por incomparecencia de los vocales patronos, uno de los cuales actúa como secretario de dicha Comisión por lo que hoy ha vuelto a citar urgentemente de nuevo para el próximo viernes previniéndoles a los que no concurren que la falta de asistencia a la misma, sin causa justa lo estimará muy a pesar suyo como una obstrucción a las Leyes de la República y dará cuenta a la Superioridad a los efectos procedentes.

A LOS POSEEDORES DE BICICLETAS

Se les avisa que también ellos deben concurrir a dar cuenta de las características de sus vehículos, que deben constar en la estadística de requisición militar que actualmente se confecciona en el Ayuntamiento.

GRAN TEATRO

Compañía lírica del maestro Moreno Torroba

El próximo día primero de Diciembre, debutará en el Gran Teatro la Compañía lírica del maestro Moreno Torroba, que dará a conocer la gran obra del inspirado compositor, “Luisa Fernanda”.

He aquí la lista del personal, que integra la formación:

Maestros directores y concertadores, Juan Antonio Martínez y Vicente Sanz.

Director de escena, Pablo Mengosa.

Tiples cantantes: María Teresa Planas, Amalia Pardo y Victoria Racionero.

Actrices de carácter: Crisanta Blasco y Teresa Alvarez.

Primer tenor, Emilio Vendrell.

Baritonos: Matías Ferret y Pedro Sánchez Terol.

Tiple cómica, Natividad Piñero.

Tenor cómico, Antonio Martelo.

Otro tenor, Manuel Niella.

20 coristas de ambos sexos.

Actores, Enrique Gandía, Vicente Guillot, Enrique Ramírez, Manuel Bayo, Angel Cobos, José Escuer, José Vera.

Actrices: Paquita Arteaga, Amparo Martínez, Pilar Domínguez, Lolo Sánchez, Amparo Solá, Pepita García.

Apuntadores: Enrique Esbry y José Salgado.

Maquinista, Jesús Piquero.

Sastería: Casa Peris (Madrid).

Escenógrafo, José Olalla.

Archivo, de la Sociedad Española de Autores Líricos.

Gerente de la Empresa, Julio Poveda.

Representante: Manuel Vico.

DE LA DIPUTACION

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El señor Baquerizo García nos manifestó esta mañana que tenía noticias de que esta tarde llegaría a Córdoba la comisión encargada de fiscalizar las obras de excavación que se efectúan en la Mezquita y que por orden superior han sido suspendidas.

Añadió el señor Baquerizo que el encargado de la obrería de la Catedral señor Aguilar, había recibido una orden telefónica del arquitecto conservador señor Rodríguez Cano, para que las obras fueran suspendidas.

LOS CAMINOS VECINALES

La Diputación provincial ha conseguido que con cargo a los fondos que se recibieron en 1931, para la construcción del camino de Córdoba a Guadalcazar por la Torrecilla, Villafranquilla y Malpartida, sean reanudadas dichas obras, por administración, que comenzarán mañana, en el kilómetro 411 de la carretera general de Madrid a Cádiz y la Torrecilla, en una extensión de 3.000 metros.

Para dichas obras facilitarán volantes de trabajo a todos los obreros inscritos en la Bolsa de Trabajo o a los seleccionados por las sociedades obreras.

Primeramente serán colocados 20 de ellos y en la semana próxima hallarán colocación unos 50.

Militares

PRESENTADO

El teniente coronel de Infantería don Ricardo Sánchez Canaleche, se ha presentado en esta comandancia militar, procedente de Ubeda.

AL INTERESADO

En las oficinas de esta comandancia militar, debe presentarse el soldado licenciado Antonio Sánchez Galisteo, para entregarle documentos de su particular interés.

EL GAS

es lo más

**LIMPIO,
COMODO Y
ECONOMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

REALIDADES

El diálogo

Decíamos ayer... Esto es, escribíamos sobre la conveniencia y la eficacia del régimen de puerta abierta. Y la medida periodística nos impidió fijar debidamente una de las ventajas de ese régimen que es, en puridad, el régimen parlamentario. Esa ventaja es en el diálogo. El mitin político, la conferencia doctrinal, la disquisición académica, la aportación del libro y otros medios de difusión al amparo de la libertad de Prensa y de palabra, suelen cristalizar en el monólogo. El Parlamento, la actuación parlamentaria, es el diálogo. Encarna esta actuación la controversia, su característica esencial; y por esto es válvula para las más altas presiones.

Si el Parlamento, encarnando el absurdo, fuese el monólogo, dejaría incumplida su finalidad primordial. Se convertiría en tribuna de propaganda como el mitin o la conferencia pública. Pero en el Parlamento se enfrentan y chocan las ideas dispares. A un convencimiento se opone otro convencimiento. A una teoría otra teoría. Se dialoga, en fin, y del contraste de las distintas opiniones, surge la eficacia del sistema. En ese contraste precisamente las aristas intransigentes se liman, las distancias se acortan, las fórmulas concordantes surgen; y, cuando no, la pasión halla cauce para crear en vez de destruir.

El diálogo, además, es como un medio de aquilatar valores, y, al propio tiempo que extrae la verdad de la confesión sectaria en choque, fija y controla el mérito de los contradictores. El monólogo puede ser hijo de larga preparación que suple deficiencias y se adorna con extrañas aptitudes; pero el diálogo, en su dinamismo de improvisación, refleja más exactamente la propia valía contrastada.

Esos largos debates, a ocasiones excesivamente largos, que son la cualidad y la calidad del sistema, no es más que el diálogo que con su vivacidad y el cruce de argumentos se distingue del monólogo frecuentemente ineficaz para ciertos propósitos, y siempre de escasa coloración fecunda.

El diálogo resultaría de eficacia completa si no fuera muchas veces, casi siempre, diluido en el verbalismo palabrero. El meridionalismo es locuaz, y esta locuacidad es lo que desvirtúa el debate parlamentario. Generalmente nuestros oradores se entregan a disquisiciones incongruentes por lo largas, y esto desluce el valor del régimen y desmedra la fe de la opinión que se fatiga de la facundia insustancial en la que se di-

suelve el mejor propósito. Si no se discutiese más que lo indispensable, al menos lo preciso o conveniente, la eficacia del diálogo alcanzaría toda su plenitud, y los detractores del parlamentarismo habrían perdido su mejor y acaso único argumento. Es difícil ver realizada esta aspiración. Se opone a ello la locuacidad inherente a nuestro meridionalismo. Es indudable que todos sienten la conveniencia de "ir al grano", como vulgarmente se dice; pero el temperamento es más fuerte que la voluntad. Y así apenas hay orador que al levantarse en su escaño, no comience: —"Señores diputados, sólo dos palabras..." O "voy a ser muy breve..." Y ante el grato anuncio los amigos de lo concreto se ponen a temblar... No basta la indiferencia del auditorio, la fatiga ostensible de los oyentes, las observaciones de la presidencia, el hombre que habla, al hablar, ha perdido los estribos. Unos, los bisonños, porque no aciertan a concluir; otros, los curtidos, porque no quieren acabar. Y entre unos y otros eternizan los debates quitándoles juego e interés. Pero todo ello no impide que en el diálogo se halle la resultante apetecida y que el diálogo sea la válvula del Parlamento para llenar la función primordial y trascendente del sistema.

Dario PEREZ

LOS SUCEOS DEL DIA**Detención de reclamados**

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla han llevado a cabo la detención del ex religioso Antonio Mateos Sánchez, que se encontraba reclamado por la Audiencia.

Ingresó en la cárcel.

—También ha sido detenido Francisco Robles López, reclamado para cumplir diez días de arresto.

El timo del "entierro"

Rafael Aguilar Molina ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que se presentó en su domicilio, durante su ausencia un sujeto, que alegando que había muerto su madre y no tenía para enterrarla, pidió una limosna a la hermana del denunciante sacándole dos pesetas.

Se busca al autor del hecho, que parece en unión de otro se dedica a dar timos de la especie a que nos referimos.

Riña y escándalo

Benito Jurado Medina y Antonio Benítez Polo promovieron reyerta originando un gran escándalo.

Fueron por ello detenidos, quedando a disposición del juzgado correspondiente.

Las excavaciones de la Mezquita y la opinión de los técnicos

Las peligrosas excavaciones que se efectúan en la parte más antigua de nuestra Mezquita, han puesto en conexión a cuantos se interesan por los estudios arábigos y en general por los aficionados en arqueología.

Parece ser que las manifestaciones hechas en la prensa local con motivo de esas excavaciones y el informe dado por técnicos de reconocida competencia como los señores Saenz Santamaría, Font del Riego y Carbonell y Trillo Figueras, han sido impugnados por determinados señores que se creen más eruditos.

Hoy mismo el archivero municipal don José María Rey Díaz, persona competente en cuestiones de arte, nos manifestó que no había lugar al temor a los peligros de derrumbamientos en la Mezquita, por cuanto las obras que se están efectuando "no son otra cosa (textualmente) que un "truco" para procurar que la pavimentación de la Mezquita, vuelva a su estado primitivo".

Si esto es así, ¿por qué esas excavaciones tan profundas que pueden poner en peligro de ruina monumento de importancia única como nuestra Mezquita-Ajama?

Para mayor abundamiento, si esas excavaciones han sido autorizadas, ¿por qué no se hacen bajo la inspección de un técnico competente? Porque nosotros, por nuestra parte podemos añadir, que en dos ocasiones hemos intentado hablar con el arquitecto encargado de las obras y nos ha sido imposible por la razón de hallarse ausente.

¿Es que no puede ocurrir que los obreros empleados en la obra, ilusionados con descubrimientos interesantes, pongamos el mosaico por ejemplo, no pueden extralimitarse en sus funciones, por ir más allá de donde debieran, y socavar el terreno, con peligro gravísimo para la conservación de un monumento que es maravilla de los del mundo?

Si esto ha ocurrido, es indudable que ha existido negligencia y de ella deben responder los culpables.

Y para ello, esperamos confiados el informe de la Comisión técnica que hoy envía el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, informe que estamos seguros no disientirá del ya expuesto por los técnicos cordobeses.

Hacienda**PAGOS PARA MAÑANA**

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los libramientos siguientes:

Don José Carrión, Banco Español de Crédito y don Abdón Fernández.

TEMAS

Socialismo, federalismo y la autonomía andaluza

De los Ayuntamientos de la provincia han empezado a llegar cartas a la Diputación, acusando recibo del anteproyecto del Estatuto de Andalucía. Todos prometen estudiarlo con interés y detenimiento de acuerdo con la importancia del problema.

Dentro de un mes se celebrará la sesión en que se discutirá el expresado anteproyecto y para entonces esperamos acudan todos los alcaldes con el estudio hecho para saber fijamente cuál es el criterio político y doctrinal de los municipios de la provincia con respecto al importante problema de la autonomía regional. No estriba esta importancia en que sea Andalucía región que sienta más o menos el ideal de la autonomía. Lo interesante es llegar a la conclusión definitiva si es o no conveniente para las provincias que constituyen la región andaluza. Nuestro criterio, como admiradores del sistema federalista, no sólo se inclina hacia la autonomía regional, sino a favor de la provincial y municipal, porque somos defensores del municipio libre.

Pero si nos ha de servir de orientación la reunión previa que en la Diputación se celebró días pasados y si hemos de tener en cuenta la actitud mantenida por los alcaldes adscritos a la tendencia socialista, cuyo número en la provincia no es despreciable, no creemos sea muy favorable al Estatuto la corriente de opinión que aporten a la próxima reunión.

Ni política, ni doctrinalmente; ni aún colocándonos en su mismo plano ideológico, alcanzamos a comprender

la posición socialista de la provincia de Córdoba ante el problema autonómico. Porque la moderna concepción del Estado, como la personalidad para el Derecho y de la Sociedad como un organismo de Estado, se debió a dos grandes factores: la importancia recabada por las ciencias de experimentación en todos los problemas del pensamiento y las nuevas doctrinas socialistas, aparecidas tras el maquinismo y consiguiente desarrollo industrial. Y hoy, todos los políticos tienen que reconocer que las formas son hueras sin un contenido ético y una tendencia emancipadora. Por tanto, forzosa-mente los buenos socialistas que saben interpretar fiel y justamente sus doctrinas, comprenden ya que todas sus aspiraciones serán irrealizables mientras no exista un Estado orgánico en que sus fines hallen esferas de acción propias, autónomas y en que por igual razón justiciara sea preciso reconocer su autonomía al Municipio, de conformidad con el sentido político federalista de Pi y Margall.

Mucho mejor aún se comprenderán estos principios, jamás discutidos y menos negados por nadie si tienen en cuenta los socialistas que el problema social no es únicamente una cuestión moral, sino que es también un problema político, puesto que lo es de autonomía.

Pero estas demostraciones de doctrina federalista dentro del campo político y social nos llevarían muy lejos y preferimos deparlas para artículos sucesivos.

Voces...

¡Ya tenemos presupuestos municipales aprobados para el año próximo! Legalmente esto se acordó en la última sesión municipal con el asentimiento de todos los concejales.

La minoría socialista, disciplinada y consciente del momento, asintió a todo y no formuló ni la más mínima protesta.

Así tenía que ser y ha sido y por su acto de gubernamentalismo y adhesión a la obra de la Alcaldía felicitamos a los ortodoxos del marxismo local.

¡Ahora que "la organización"—tres "soldaos" y varios cabos sueltos—se las compongan con ellos...

Casi todos los hombres políticos de estos tiempos, menos los radicales, van progresando y subiendo peldaños en la escalera política.

Ahí está el señor Siles, concejal radical-socialista que no nos dejará mentir.

Cuando solo actuaba como concejal, no salía del Ayuntamiento. En todo estaba, se "metía" y se paraba. Una verdadera mosca municipal.

Ahora, desde que es diputado provincial ha ascendido.

La explicación es sencilla. El recibe, despacha y aconseja a todos los que llegan a importunar al presidente, y como por lo regular los que llegan son unas moscas... el señor Siles oficia de mosquero.

¡De mosca, a mosquero... algo ya ganando!

Todo no han de ser sinsabores en esta perra vida periodística. De vez en cuando, se recibe una satisfacción.

Una satisfacción o un saco. Y esto último y de redondas, tiernas y succulentas bellotas hemos recibido una que pesa cinco arrobas largas.

No conocemos al donante. El "orsequio" venía acompañado de la siguiente misiva:

"A los que escriben la Vos les enbía este regalo un alcarde socialista. Podé. Las veyotas tienen prosedencia onesta."

Si es ironía o no, a nosotros no nos interesa gran cosa. Como hermanos nos fuimos repartido el succulento fruto y aquí estamos esperando otro obsequio, del que quedaremos doblemente agradecidos si la misiva en la que se nos ofrezca viene mejor escrita y con menos faltas de ortografía.

¡Porque, vamos!, no creemos que ello esté reñido ni con la Segunda, ni con la Tercera Internacional...

GRAN TEATRO  Hoy Miércoles por tarde y noche

DEBUT - DEBUT

del interesante espectáculo de Variedades modernas, constituido por

CARMENCITA PIQUER

(excelente Bailarina)

ALADY (El Ganso del Hongo)

en sus novísimas excentricidades y gansadas,

CONCHITA PIQUER

la primera figura de las variedades, en su nueva modalidad artística.

DOS SECCIONES.-A las 6 y media tarde y 10 y media noche.

Butaca, 2 pesetas.—Mañana Jueves, TARDE Y NOCHE, DESPEDIDA de este interesantísimo espectáculo.

DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Situación económica de la Diputación Provincial el día 8 de Septiembre, día que tomó posesión la Comisión Gestora

El presidente de la Diputación don Rafael Baquerizo García ha hecho a un periodista unas declaraciones sobre el estado económico en que se encontraba el organismo provincial al hacerse cargo de él la actual Comisión Gestora.

Como las manifestaciones del señor Baquerizo son muy interesantes, sinceras y desprovistas de todo afán de egolatría, las recogemos en estas columnas seguros de que con ello hacemos un servicio a la curiosidad de nuestros lectores.

Por otra parte agradecemos al señor Baquerizo en lo que políticamente nos afecta el elogio que hace de los gestores provinciales entre los que se encuentran tres pertenecientes al partido radical que como nadie ignora no son los más parcos en ayudar a la reconstitución administrativa de la Diputación.

“Para mí fué una verdadera sorpresa el momento del arqueo, pues después de haber oído infinitas veces que la Diputación Provincial de Córdoba nadaba en oro, la realidad, convertida en números, nos demostró, con su irrealidad matemática e implacable, que no había tal abundancia, sino que, por el contrario, existía una gran penuria.

Efectivamente: en dinero disponible del presupuesto ordinario sólo había en 8 de septiembre, fecha en que tomamos posesión, 2.328,53 pesetas, pues aunque el saldo de existencia era en igual fecha 870.525,80 pesetas, la diferencia enorme de esas dos cantidades estaba representada por partidas como la correspondiente a las láminas de la deuda moderna, cuyo valor nominal es de 748.000 pesetas y el efectivo, como todo el mundo conoce, es cero; por depósitos constituidos en papel de la deuda provincial por valor de 51.987,97 pesetas; y por una serie de otros valores, que por no ser prolijo no enumeró, y que por servir unos de fianza y estar otros afectos a determinados servicios o no se podía disponer de ellos, por tenerlos que devolver, o estaba ya comprometida su inversión.

Además de esto nos encontramos con una deuda en el mismo presupuesto ordinario que ascendía a pesetas 222.197,00 la que tendremos que enjugar en lo que queda de año y en el próximo presupuesto.

Por si todo lo que antecede no fuese bastante hay que añadir que las 501.291,64 pesetas pertenecientes al remanente de caminos vecinales habían sido invertidas en atenciones del repetido presupuesto y que ahora nosotros tendremos que reintegrar con lo que se recaude por el concepto de cédulas personales.

En definitiva: estaban agotados todos los recursos, pues hasta se habían consumido en los dos primeros cuatrimestres 175.000 pesetas del crédito de 200.000 que figuraba en el presupuesto para negociaciones de giros.

Con estas cifras no quiero acusar a nadie, sino desvanecer esa falsa idea que existía de la buena situación económica de la Diputación, divulgada por sus gestores anteriores.

¿Cuál ha sido nuestra gestión en el tiempo que llevamos?

Como escasamente llevamos dos meses y medio de gestión, no debíamos hablar de cosas realizadas en tan corto espacio de tiempo; pero, sin embargo, puedo indicarle y con gran satisfacción por nuestra parte, que hemos podido conseguir la instalación, a dos kilómetros escasos de la capital, de la primera Estación Pecuaria que se ha establecido en España, a pesar de la lucha enconada con otras provincias que ofrecían al Estado fincas magníficas para su instalación.

Hemos podido rescatar de los Ministerios de Obras públicas y Hacienda la cantidad de 368.953,17 pesetas a cuenta del 1.042.043,56 pesetas que el año pasado la Comisión Gestora anterior no pudo cobrar, a pesar de estar librado con destino a caminos vecinales y que debió pasar a resultas y para liquidar en el último año del presupuesto extraordinario y que gracias a nuestra tenacidad y constancia hemos podido conseguir el cobro de la primera cantidad, esperando que en lo que queda de año o principios del próximo, nos liquiden la cantidad total.

Hemos conseguido que los intereses de las láminas de la Beneficencia Provincial que no se cobraban desde el último trimestre del año pasado,

porque la Comisión anterior no hizo ni lo más indispensable para iniciar el expediente de clasificación de las mismas, como estaba ordenado por la superioridad, y que nosotros hemos puesto en marcha obteniendo de la Dirección General de la Beneficencia el certificado provisional indispensable para poder conseguir el cobro de dichos intereses hasta fin de este corriente año, y cuya cantidad asciende a 75.000 pesetas.

Hemos establecido el cobro directo de las cédulas personales por la Diputación y este servicio, aunque penoso y difícil, bien organizado por el competente personal, será un motivo de grandes ingresos para aquella.

Como la suerte nos ayuda, también podemos ver con gran satisfacción que el asunto más importante de todos para los intereses de Córdoba, cual es el de la instalación en Cerro Muriano del Campo de Tiro, ya está autorizado el Ministerio de la Guerra para adquirir los terrenos.

Y, por último—y para no cansar más—hemos conseguido que la carretera de Córdoba a la de Montoro a Rute, por el camino viejo de Castro del Río, continúe su construcción para la que ya se habían recibido la cantidad de 320.000 pesetas, que se han podido gastar este año, ayudando a solucionar en parte la gran crisis obrera que hemos padecido y seguimos padeciendo, y que por querer la Comisión anterior transferir dicha cantidad en beneficio de otros caminos, no se continuaron las obras oportunamente. Las obras de este camino empezarán dentro de pocos días.”

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Se verá ante la Sala primera la causa por injurias, procedente del juzgado de Córdoba, contra Tomás Migallo.

Abogados, señores Velasco y Porrás. Procuradores, señores Guerrero y La Cerda.

Ante la Sala segunda se verá la causa por resistencia, procedente del juzgado de Aguilar, contra José Palos Riva y dos más.

Defenderá al procesado el señor Espina y lo representará el señor Arévalo.

También ante la Sala segunda se verá la causa, procedente del juzgado de Fuente Obejuna contra José M. Cabezas Herrero y otros.

Abogado, señor Cañete, procurador, señor La Cerda.



HAY QUE RENDIRSE A LA EVIDENCIA

Ha comenzado hoy la vista en el proceso de las responsabilidades.

Aquellos generales resplandecientes que en el año 23 deslumbraron a las muchedumbres y torcieron el cauce político nacional, se sientan hoy en el banquillo de los acusados frente a este tribunal elegido por las Cortes Constituyentes.

Entre los testigos hemos visto al cadáver de cadáveres don Manuel García Prieto. El ex marqués de Alhucemas asegura que en los Consejos de Ministros que él presidió se ordenó la detención de los generales Berenguer, Saro, Dabán y Cavalcanti. Pero por lo visto esas detenciones no pudieron llevarse a cabo porque no pudieron dar con el entonces capitán general de Madrid señor Muñoz Cobo, que no fué hallado hasta la una de la madrugada.

Don Amalio Jimeno, ha envejecido mucho, y tiene que apoyarse en un uguer porque su delicado estado de salud no le permite sostenerse sobre sus piernas. El señor Jimeno estaba en Ginebra cuando el golpe de Estado y tenía a sus órdenes al general Magaz. Tuvieron por tanto conocimiento del golpe de Estado de un modo reflejo y dice que cuando el almirante Magaz conoció el hecho dijo: "¡Qué disparate!" Después por orden telegráfica se le comunicó que formaba parte del Gobierno de aquel disparate.

También declara el subsecretario de Guerra, señor Bermúdez de Castro quien dice que no tiene más relaciones con los procesados que aquellas a las que obliga el compañerismo. Pero a pesar de ello, el señor Bermúdez de Castro, declara que fué

nombrado subsecretario de Guerra cuando triunfó el movimiento. Añade que el general Aizpuru no tenía la menor noticia del movimiento.

El viejo palacio del Senado vibra como acero a la expectación. El letrado señor Primo de Rivera, cada vez que interroga hace pesar sobre los oyentes la maza abrumadora de sus apellidos. Pero está suelto y enérgico en el interrogatorio.

Gil Robles sonríe a veces con la beatífica expresión de la luna llena. Se suspende la sesión y el señor Royo Villanova modifica sus conclusiones.

La sesión va a reanudarse. El Fiscal va a emitir su informe. En los rostros de los procesados hay un tinte verdoso de afección epática. También deben estar afectados sus resplandores. Por su corazón y por sus cerebros debe estar pasando la película de otros días. Días de paradas militares y de refulgir de espadas.

El Fiscal se ha levantado y dice: "En nombre del pueblo soberano español..."

Esta frase, debe bastar para que los procesados despierten. Ella lo es todo. El soberano de los soberanos. El pueblo. Generales, hay que rendirse a la evidencia.

Joaquín ROMERO-MARCHENT

Pida usted
Jabones "Huertas"

ROSARITO

Peluquería de señoras. Especialidad en permanentes. Calle Málaga, número 1.

NOTAS DEL GOBIERNO

La huelga de Puente Genil, resuelta

El gobernador civil de la provincia al recibir a los informadores les manifestó que la huelga de brazos caídos, declarada por los obreros del Depósito de máquinas de Puente Genil ha quedado resuelta, deponiendo esos trabajadores su actitud.

El asunto de la Electromecánica

Refiriéndose al pleito de los obreros de la Electromecánica dijo que no había sufrido alteración, continuando por tanto en el mismo estado que días anteriores.

Agregó el señor González López, que en el resto de la provincia la tranquilidad es completa.

EN MARMOLEJO

La lápida a don Alejandro Lerroux

Ha sido descubierta la lápida que da el nombre de don Alejandro Lerroux a una calle y que días atrás apareció tapada de cemento por unos desconocidos y cuyo hecho produjo en el vecindario viva indignación.

Se ha procedido a limpiar de cemento la lápida por orden del gobernador civil de Jaén, al que con los numerosos correligionarios de aquella localidad, agradecemos su rasgo.

Notas de sociedad

Marchó a Andújar después de permanecer en ésta una temporada con su familia la bellísima y simpática señorita María Antonia López Vidal.

—Regresó de su corta estancia en Los Villares y Rute la bella y simpática señorita Juana Vidal Rodríguez acompañada de su padre don Matías Vidal Santes, industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro.

NOTAS LOCALES

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 24 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: "Idiosincrasia y Anafilaxia", por el doctor Emilio Luque.

UN OBSEQUIO

Don Antonio León Garrido, dueño de la imprenta y papelería, establecida en Gondomar, 7, ha tenido la atención de enviarnos un precioso almanaque de pared, anunciador del papel de fumar Jean, que él representa.

Le agradecemos profundamente el obsequio.

Lo mejor para el

estómago e intestinos

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

DE VILAFRANCA

¡Villafranqueños!

Faltaríamos a un elemental deber de democracia, si no os diéramos cuenta exacta de la situación de este Ayuntamiento en el día de hoy.

Sabido es que cuando nos posesionamos de nuestros cargos el 14 de Abril de 1931, nos encontramos con un presupuesto prorrogado que no podía en modo alguno satisfacer nuestras aspiraciones.

A los cinco meses fuimos destituidos por orden gubernativa, en virtud de manejos inconfesables que son consecuencias de haber caído los Gobiernos civiles en personas que no tenían la preparación democrática suficiente para llevar dignamente el cargo.

Hemos estado ausentes de los cargos que nos confiasteis durante catorce meses y las comisiones gestoras que nos han sustituido faltas por un lado del apoyo de la opinión pública y cohibidos por otra parte por su crítica situación de interinidad, no han podido o no han querido acometer de un modo decisivo la parte más difícil de la administración; la de cobrar, y como consecuencia se han dejado de satisfacer y están pendientes de pago las partidas siguientes:

A la Hacienda por varios conceptos, 768'86; al Banco de Crédito Local, tercer trimestre, 5.616'32; a la Diputación provincial por varios conceptos, 1.059'00; contingente carcelario, 1.200'00; a los empleados municipales, el mes de Octubre, 1.830'03; medicinas, mes de Octubre, 404'35; alquileres a los maestros de escuela, 697'50; Casa de Telégrafos de alquiler, 500'00; de alumbrado público, 3.932'38. Total, 16.008'44 pesetas.

Es cierto que hemos encontrado 20.500 pesetas de crédito que gran parte de ellas son perfectamente incobrables por tratarse de cuantías que gravan las utilidades (¿?) del trabajo personal de obreros.

La administración municipal es exactamente igual que la de otra casa cualquiera, que hay que cuidar escrupulosamente de los ingresos para atender a los gastos correspondientes.

Por tanto como los acreedores que tiene este municipio no pueden conceder más moratoria, hay necesidad absoluta de regularizar la marcha administrativa, nos vemos precisados a realizar en el más breve plazo posible los créditos a favor de este Ayuntamiento.

Por el Ayuntamiento, el alcalde,
RAFAEL ORTIZ

OCASIÓN SUPREMA

Liquidamos 5.000 IMPERMEABLES de señora y caballero a cualquier precio. MAGNIFICOS PLUMAS a 12 pesetas. REVERSIBLES INCALABLES a 20 pesetas. CHECOS ESTUPENDOS a 17'50 pesetas.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PAÑERIAS INGLESAS

Montoro

En el Círculo de la Unión o "caverna" un buen número de socios presentaron una solicitud pidiendo la reforma del reglamento por estar confeccionado en tiempos de la Dictadura y por tanto en términos propios de aquellos tiempos.

Este Círculo hace algunos meses fué clausurado durante una semana por orden gubernativa porque se tocaba en el piano la marcha real y después varios socios fueron denunciados por dos republicanos ante el Juzgado de Instrucción por despotricar en tonos muy expresivos contrarios al régimen por cuyo motivo algunos miembros de la directiva dimitieron, continuando los demás (vaya democracia) ocupando una de las vacantes un republicano.

Al recibir la directiva el escrito que antes se menciona firmado por más de 70 socios dispuso que los firmantes pasaran ante ella para que se ratificaran en las firmas (coacción más grande no se puede dar) y entonces los peticionarios optaron por pedir la baja inmediatamente y darse de alta en el Centro Obrero Republicano.

Corresponsal

¿SERÁ VERDAD?...

Diálogo entre dos amigos: —Lo que acabas de decirme me interesa grandemente, pero me inspira alguna duda.

—No lo dudes, es cierto. Lo que hace falta, porque te conviene, es que te decidas pronto y no titubees. Únicamente durante lo que resta de mes, te será posible adquirir los magníficos receptores "CONSOLETTTE" tipos 2607 y 2609, al precio que tuvieron en la primera quincena de Octubre y a 750 pesetas el tipo 2511 con altavoz.

—¿Y dónde debo adquirir uno de estos aparatos?

En la Sucursal de esta plaza de la Casa ULTRA-RADIO, calle Concepción 31, teléfono 2145 que es exclusiva de "PHILIPS RADIO" y "LAMPARA PHILIPS". ¡Ah, se me olvidaba! Y si quieres, darles un alegrón a tus chicos, en dicha Casa reparten tarjetas para canjearlas por bonitos juguetes "YO-YO" y tendrás que leer diariamente LA VOZ para enterarte del día y hora en que verificará gratuitamente dicho canje.



He descubierto que cuando unos Polvos de tocador verdaderamente buenos están mezclados con Espuma de Crema, como ocurre con los Polvos Tokalón con Espuma de Crema, permanecen firmemente adheridos durante horas enteras, a pesar del viento, de la lluvia o incluso bailando en el salón más caldeado.

Además de permanecer adherentes e invisibles, los Polvos Tokalón con Espuma de Crema, constituyen un tónico maravilloso para la piel, pues estimulan los tejidos y no obstruyen nunca los poros. Ahora tengo siempre una tez clara, delicada y tersa que las jóvenes me envidian y que todos los hombres admiran.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772.

MANTEQUILLA P. F. ESSENSSEN

preferida, como siempre, por su inmejorable calidad y pureza garantizadas
SENSIBLE BAJA DE PRECIOS

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas.

contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas

sobre la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE

GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPANIAS

La Urbana
Incendios

La Urbana
y **El Sena**

L'Urbaine
Vida

Rey Heredia, 8 :: Córdoba :: Teléfono 2330

Usted habrá oído hablar de las grandes Reformas introducidas en en CAFE-BAR

LA CRUZ DEL CAMPO

Compruebe V. mismo que es el local más bonito y agradable. Situado en la Plaza de la República (junto a la Farmacia Marín). Teléfono número 2701. A cargo de GREGORIO RAMOS.

La Dirección de este magnífico Establecimiento tiene el honor de comunicarle su distinguida clientela y público en general que terminadas totalmente las reformas de este suntuoso local donde encontrará un servicio esmerado a precios verdaderamente ventajosos en favor de nuestra numerosa clientela, puede hacerse, gracias a una nueva orientación en el negocio a base de artículos de primera calidad y ganando un tanto por ciento muy reducido con el objeto de hacer cifra con el mínimo de utilidad. Se recomienda visitar nuestro Salón Expres.

RELOJES BARATISIMOS

- De pared 60'00 Ptas.
- Despertadores 10'00 "
- De pulsera 15'00 "
- De bolsillo 8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

COÑAC CABALLERO

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

- Mero a la vinagreta.
- Ternera a la bretona.
- Almejas a la marinera.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

BAR

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 3 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DE TODO 1 FUERA DE LA POBLACION

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boili, - Tel. 525-33

Plato del día para hoy 23.

Perdiz encebollada

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

- Menú para hoy:
- Entremeses variados.
- Huevos a la turca.
- Calamares fritos.
- Chuleta de ternera con patatas.
- Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquestina "La Caba", de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4 - Teléfono 1630

ELMEJOR COÑAC DECANO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta de ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

AUTOMOVIL Dodge abierto, buen estado, once mil kilómetros recorridos. Vendido precio económico. Arfe, 10. (Stadium).

SE VENDEN 300 millares de naranjas. De 70 a 80 millares de marta y las restantes, chinas. Razón Huerta de la Portada, (colindante con la carretera de Madrid).

Varios

INSTALACIONES eléctricas. Casa Fernández. Sevilla, 5 y 7. Teléfono 1318. Córdoba.

BORDADORA: Se hace toda clase de bordados a máquina, juegos de cama de 10 ptas. en adelante, incrustación metro 0'15, recto honda 0'20. Razón Pí y Margall, 1, principal.

VINOS.--Blanco corriente de dos arrobas en adelante a 7'50 pesetas arroba. Por bocoyes completos a 7 pesetas arroba, libre de todo gasto sobre domicilio Córdoba. Bodegas Diéguez, Realejos, 66, Córdoba. Teléfono 2928. Pida

Almoneda

ALMONEDA urgente. Gutiérrez de los Ríos, 55.

NO VACILE

Y ADQUIERA EL NUEVO

SUPERETTE-R 8

DE LA

RADIO CORPORATION OF AMERICA



SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTÍA

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

FELIPE JIMÉNEZ

Plaza República
CORDOBA

Bernabé Soriano, 5
JAEN

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 18

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 :: CORDOBA

Coktail de hoy



LOLA JAEN

¿Hola Fernando, a qué te dedicas?

Pues verás la vida que me raspo. Ni duermo. De diez de la mañana a dos de la tarde tomo el vermut en el Club Femenino la Concha, que es servido por señoritas más guapas y más simpáticas. Algunos días almuerzo allí, que sirven divinamente; que hace buen día de sol, me voy a la Venta del Carmen, tomo café y me tuesto, oyendo el portentoso altavoz; a la caída del sol me voy al Club, tomo unos chatos, como allí, tomo el café y me quedo cogiendo sitio para el cabaret, que es lo más divertido que hay en Córdoba, y no sé lo que me pasa que amanezco todas las mañanas en la Venta del Carmen. ¿Qué habilidad será la de Manolo?

Los domingos y días festivos de 7 a 9 sección
vermout con señoritas de pista

CARAMELOS - CAFES

CAPARROS

(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta.—CORDOBA

Teléfono 2026

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)